



Discurso de María del Mar Moreno Presidenta del Parlamento de Andalucía Festividad Guardia Civil en Jaén

Jaén, 12 de octubre de 2006
Comandancia de la Guardia Civil

Autoridades

Sean mis primeras palabras de sincera gratitud a esta casa, a la Comandancia de la Guardia Civil y a la Subdelegación del Gobierno, por su invitación y por el honor que supone para mí dirigirles estas palabras. Y gracias también a todos y a todas los que se encuentran hoy aquí, apoyando con su presencia la labor de la Guardia Civil.

No crean que no me ha costado trabajo escribir estas palabras. No estoy demasiado familiarizada con este ámbito de responsabilidad pública y les pido disculpas por ello de antemano, porque quien hoy les habla no es ninguna responsable de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, sino la presidenta del Parlamento de Andalucía, institución que, eso sí, representa al conjunto plural de la sociedad de este querido pedazo de España.

Comenzaré por lo tanto trasladando a la Guardia Civil el respeto y el apoyo de la Cámara andaluza. En pocas materias puede haber un consenso más cerrado entre las distintas fuerzas políticas que en el reconocimiento a la labor que ustedes desarrollan en toda España y también en la valoración de su estrecha y leal colaboración con la administración autonómica.

Y centraré mi intervención en reconocer el esfuerzo que ha realizado la Guardia Civil en los últimos años por adaptarse a los nuevos retos sociales.

Imaginemos España en el último cuarto del siglo XIX. Bajo el reinado de Isabel II España era todavía un país de clara impronta rural, un país en el que la miseria se ensañaba con las clases sociales más humildes. Se arrastraba entonces el pesimismo y las secuelas sociales y políticas de la emancipación de las colonias, de la reciente Guerra de la Independencia, de la desamortización eclesiástica.



El bandolerismo se había hecho fuerte en los caminos generando gran inseguridad al transporte de personas y de mercancías. Montes como la cercana Sierra Morena eran guarida de delincuentes. Los poderes públicos no habían encontrado o la estabilidad o la determinación necesarias para crear un cuerpo de seguridad pública que abarcara con eficacia el conjunto del territorio como ya existía en otros países de Europa.

La delincuencia en general, el bandolerismo en particular, se cebaba en el caldo de cultivo de la pobreza, el latifundio, la incultura, la desigual distribución de la riqueza, la inestabilidad política, etc. En ese escenario histórico nacía la Guardia Civil con su doble partida de nacimiento: la del decreto de 28 de marzo de 1844 y, apenas dos meses más tarde, el definitivo de 13 de mayo, con el que el Duque de Ahumada conseguía cambiar la naturaleza civil con la que había sido concebido el cuerpo, definiendo su naturaleza militar.

La Guardia Civil se creaba así, con un ideario que hoy sigue plenamente vigente en muchos de sus principios, aunque han cambiado mucho sus tareas, su especialización, su profesionalización.

Si seguimos en el siglo XIX, los encargos de la Guardia Civil nos pueden parecer pintorescos. Por ejemplo, cuidar el tránsito de las diligencias y carruajes para proteger sobre todo a los viajeros. También era importante el servicio de escolta en los trenes para evitar el asalto y los delitos que con frecuencia se cometían en la incipiente red de ferrocarriles y telégrafos que comenzaba a tejerse en España. Formaba también parte de su encomienda la captura y persecución de prófugos y desertores del ejército y de la armada, y, por supuesto, de todo tipo de malhechores.

Si sus fundadores pudieran acercarse a nuestros días seguramente sentirían una enorme satisfacción al encontrar a la Guardia Civil en primera línea de la seguridad pública española. Y es que resulta sorprendente la capacidad de adaptación que ha demostrado este cuerpo a las nuevas exigencias y demandas de la sociedad y a las nuevas amenazas para la seguridad de la contemporaneidad, a los nuevos fenómenos que preocupan a la ciudadanía.

Nunca como hoy la Guardia Civil ha sido tan verde. Cuando el Duque de



Ahumada les animaba a conocer cada metro cuadrado de los montes y sierras de España por intrincadas que fueran, no lo hacía pensando en proteger la naturaleza sino en luchar contra la delincuencia y el bandolerismo. Hoy, la *benemérita* sigue recorriendo palmo a palmo los montes y las sierras y se ha convertido en una pieza fundamental en la lucha contra el fuego, en la persecución de delitos ecológicos, en la protección de los espacios y especies protegidas. Son defensores de la naturaleza que nos acoge y, por lo tanto, defensores de la vida con mayúscula.

La Guardia Civil no es ajena al fenómeno migratorio. Su actuación resulta fundamental en la vigilancia de costas y fronteras. La televisión nos da muestras continuas de sus intervenciones, rigurosas a la hora de detectar la penetración de la inmigración ilegal y humanitarias a la hora de atender a quienes no son sino víctimas de las condiciones extremas a las que la desigualdad ha sometido a muchos lugares del planeta.

Por eso, no nos es extraña la imagen de un guardia civil envolviendo con una manta a un subsahariano aterido de frío tras semanas de navegación desde el infierno de sus lugares de origen al cegador paraíso de Europa. Igual que lucha contra las mafias que trafican con mujeres inmigrantes. Si los cayucos y las pateras generan preocupación social, la misma o más debiera generarse cuando en autobús penetran en España decenas de mujeres esclavizadas con destino al infierno de nuestros burdeles.

La Guardia Civil ha conseguido especializarse y ser hoy una aliada, no ya disciplinada sino convencida, en la lucha contra la violencia de género. Si hace veinte o treinta años una mujer acudía a un puesto para denunciar una agresión de su marido seguramente obtendría algún paternalista consejo y se vería de vuelta a casa, si acaso con una ligera amonestación al agresor por parte del agente.

En la actualidad, la Guardia Civil, como toda la sociedad española, sabe que no estamos ante un problema de pareja ni ante una cuestión privada, sino ante una de las violaciones más graves de derechos humanos que se producen en nuestra sociedad. Por eso, cuando una mujer acude a denunciar, recibe una asistencia profesional y especializada. Hoy los hombres y las mujeres de la Guardia Civil, como no puede ser de otra manera defienden el valor constitucional de la igualdad.



La Guardia Civil también vive y se adapta a la globalización. Su participación en misiones internacionales o en unidades internacionales de cooperación policial es habitual. Ha sabido adaptarse a los nuevos retos que plantea la nueva delincuencia. Ahora no recorren los caminos en busca de bandoleros, pero sí recorren la red en busca de pederastas, en busca de *ciberdelincuentes*, esos nuevos malhechores que ha encontrado en Internet una nueva e impenetrable sierra en la que guarecerse para hacer daño a nuestros jóvenes, a nuestra sociedad.

Hoy, la Guardia Civil cabalga motorizada por las carreteras españolas protegiéndonos de nosotros mismos y protegiendo nuestras vidas de los excesos y la peligrosidad de una conducción temeraria. Son jinetes del siglo XXI que, con demasiada frecuencia, viven la tragedia que supone ser los primeros en llegar al lugar del accidente, donde la vida se escapa entre el amasijo de los hierros de un vehículo siniestrado.

Y por supuesto, su vocación primigenia de ayuda humanitaria, de participación en catástrofes, en misiones de protección civil, sigue siendo una labor clásica que ejercen con entrega y valentía.

Siempre donde el gobierno ordena, no importa la dureza de la misión encomendada. Siempre en primera línea: en la lucha antiterrorista, en la lucha contra las mafias, en la lucha contra el tráfico de drogas. No importa como fuera la vieja delincuencia o como sean las nuevas amenazas, ahí está la Guardia Civil, hoy como entonces, dando seguridad a los caminos de la vida.

Y es que estamos hablando de un bien esencial en democracia, la seguridad de las personas, y no de cualquier clase de seguridad, sino de seguridad pública, la única que garantiza la igualdad y la libertad de los españoles. Sólo la seguridad, entendida como servicio público, es la salvaguarda de la una democracia profunda.

Nunca he entendido el conflicto artificial que a mi juicio se intenta buscar entre seguridad y libertad.



A lo largo de la historia de la humanidad y de nuestro propio país, muchas veces se ha caído en la tentación de confrontar ambos conceptos como si tuviéramos que escoger entre vivir más seguros o vivir más libres. Creo honestamente que la libertad y los derechos fundamentales de las personas jamás generan inseguridad y que no ha habido periodos, países o etapas más oscuras y profundamente inseguras que aquellas en las que la libertad ha menguado o desaparecido. No hay inseguridad más grande que la falta de libertad, la falta de garantías o la privación de derechos.

Por eso, nunca los españoles ni las españolas hemos sido más libres ni hemos estado a la vez más seguros que al abrigo de la Constitución de 1978. A la protección de la libertad y de los derechos fundamentales reconocidos en la Constitución se dedica hoy la Guardia Civil, cumpliendo fielmente con los mandatos de nuestra Carta Magna.

Voy terminando, pero no puedo hacerlo sin reconocer el esfuerzo anónimo y callado de sus familiares, sin recordar a los fallecidos en actos de servicio, sin felicitar a la Guardia Civil de Jaén por los buenos resultados obtenidos en cuantas misiones y tareas se han propuesto este año.

Además de las palabras que nunca sobran, además del testimonio de la sociedad civil hoy aquí tan bien representada, también es necesario el reconocimiento presupuestario, la atención a las necesidades de un cuerpo que la mayor parte de las veces actúa en condiciones de una austeridad difícil de imaginar.

Por eso quiero apoyar y demandar los mayores esfuerzos presupuestarios para seguir modernizando y racionalización sus estructuras, recursos y medios, y aplaudir los incrementos previstos de su plantilla, largamente reclamados, de forma que sea posible destinar más recursos humanos para atender con más eficacia las misiones que tienen encomendadas.

Según la información de que dispongo, me consta que, de la cooperación entre el Ministerio del Interior y la Junta de Andalucía, 28 acuartelamientos de la provincia están o van a ser objeto de obras de reparación, mejora o conservación.



PARLAMENTO DE ANDALUCIA

Creo que, llegado este punto, puedo y debo expresar mi deseo de que, más allá de las reformas que se han acometido recientemente, esta Comandancia y, sobre todo las familias de los guardias civiles, puedan disfrutar más pronto que tarde de unas instalaciones en consonancia con la dignidad y las mínimas condiciones de modernidad que merecen y de las que, francamente, ahora mismo carecen.

Ahora sí termino. Les deseo a todos ustedes felicidad en lo personal y éxito en lo profesional y que un día como el de hoy de celebración patronal sirva para renovar nuestro compromiso con los mejores valores constitucionales. En mi opinión la Guardia Civil tiene motivos para querer y reconocer a la sociedad a la que sirve. Y la sociedad española tiene motivos para querer y reconocer a la Guardia Civil.

Muchas gracias.